



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

57ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

A57/DIV/3
7 de mayo de 2004

Guía para los delegados en la Asamblea Mundial de la Salud

FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

La 57ª Asamblea Mundial de la Salud celebrará su sesión de apertura en Ginebra el lunes 17 de mayo de 2004 a las 10.00 horas, y se clausurará el sábado 22 de mayo de 2004. La Asamblea de la Salud se reunirá en el Palais des Nations, situado cerca de la Place des Nations y la Avenue de la Paix, y el acceso más fácil es la puerta de entrada de la Route de Pregny.

LLEGADA A GINEBRA

Los delegados, representantes y otros participantes que hagan el viaje por vía aérea llegarán al aeropuerto de Ginebra, y los que lo hagan por tren a la estación principal de Ginebra (Cornavin). Conviene hacer con bastante antelación la reserva de habitaciones en hoteles y otros lugares de alojamiento. Se encuentran taxis directamente a la salida del aeropuerto y de la estación.

El Oficial de Viajes, Dr. Udoh Udom, puede localizarse en el teléfono móvil (41) 079 249 3516.

La OMS señala a la atención de los participantes las disposiciones sumamente estrictas que rigen la entrada en Suiza, país que deniega la entrada a quienes carecen de visado válido. Los participantes que necesiten un visado de entrada deben obtenerlo en el consulado suizo o la misión diplomática que se ocupe de los asuntos suizos en su país de residencia (o, si están de viaje, en el país en el que estén residiendo temporalmente). Si surge algún problema importante, deben ponerse inmediatamente en contacto (por lo menos 10 días antes de la fecha prevista de salida) con el Departamento SES/CCR, en la sede de la OMS, por fax (+41 22 791 48 20) o por correo electrónico (ruhmalys@who.int), indicando Asunto: Visados. Los participantes deberán facilitar la siguiente información: nombre completo, sexo, fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país), nacionalidad, número de pasaporte, fecha de expedición y de caducidad del pasaporte, fechas previstas de entrada y partida, números de vuelo, dirección profesional y dirección particular en el país de residencia (o, si están de viaje, en el país en el que estén residiendo temporalmente).

Los participantes deben tener en cuenta que se denegarán las solicitudes de visado efectuadas en varios lugares a la vez.

A los nacionales de algunos países se les exige un visado de entrada (no de tránsito) en Francia cuando hacen escala en aeropuertos de camino hacia y desde Ginebra. Los participantes que deseen pasar a Francia tras su llegada a Ginebra deben tramitar el visado en el país de residencia antes de su partida, pues no puede obtenerse en Ginebra.

ACCESO AL PALAIS DES NATIONS PARA LA ASAMBLEA DE LA SALUD

La Asamblea de la Salud se reunirá en el edificio de Asambleas del Palais des Nations. La entrada más práctica al edificio de Asambleas es por las puertas 13 y 15. Las sesiones plenarias tendrán lugar en la Sala de Asambleas (Salle des Assemblées), a la que puede llegarse por escalera o por ascensor desde las puertas 13 y 15. Las dos comisiones principales de la Asamblea de la Salud se reunirán en salas distintas: la Comisión A en la Sala de conferencias XVIII y la Comisión B en la Sala de conferencias XVII. Las dos salas se encuentran en el primer piso del edificio E («Bâtiment E»). **No está permitido fumar en la Asamblea de la Salud.**

CREDENCIALES

Las credenciales de los delegados deberán ser transmitidas a la OMS y llegar a Ginebra a más tardar el 7 de mayo de 2004. Dichas credenciales habrán de ser expedidas por el Jefe de Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Salud o cualquier otra autoridad competente. Los Estados Miembros estarán representados en la Asamblea de la Salud por un máximo de tres delegados, y podrán ser acompañados de suplentes y asesores.

INSCRIPCIÓN

Habida cuenta de las medidas de seguridad en el Palais des Nations, se instalará en la **sede de la OMS** el mostrador de inscripción que emitirá las tarjetas de identificación con las que los delegados y demás participantes podrán acceder al Palais des Nations.

Los delegados y demás participantes podrán inscribirse y recibir sus tarjetas de identificación antes de la inauguración de la Asamblea de la Salud. El mostrador de inscripción abrirá el sábado 15 de mayo, entre las 9.00 y las 14.00 horas, el domingo 16 de mayo, entre las 12.30 y las 17.00, y el lunes 17 de mayo desde las 7.00. Los días 15 y 16 de mayo, el mostrador de inscripción se instalará delante de la sala del Consejo Ejecutivo; y del 17 al 22 de mayo se instalará en el octavo piso, delante de la sala G. Las delegaciones cuyas credenciales no hayan sido comunicadas a la OMS antes de la inauguración deberán depositarlas en el mostrador de inscripción. **Sólo se emitirá tarjeta de identificación de Estado Miembro a las personas cuyo nombre aparezca en una credencial válida. Sólo se permitirá el acceso al Palais des Nations y a las salas de reuniones a las personas que porten tarjeta de identificación.**

Tras la inscripción, los delegados dispondrán de un servicio de autobuses para llevarlos de la OMS al Palais.

OFICINA DE INFORMACIÓN

La Oficina de Información, situada en el vestíbulo, entre las puertas 13 y 15 (teléfono interno 74217), proporcionará a los participantes orientación sobre diversas cuestiones de interés y les indicará el emplazamiento de otros servicios, como son los de viajes, correos, finanzas y comunicaciones. También se puede recoger en ella la correspondencia personal y depositar o reclamar los objetos perdidos.

LISTA DE DELEGADOS

Al comienzo de la Asamblea de la Salud se distribuirá una lista provisional de delegados y otros participantes (documento A57/DIV/1). Dicha lista se establecerá sobre la base de las credenciales recibidas por la Secretaría antes de las 14.00 del sábado 15 de mayo. Más adelante se facilitará una lista revisada como parte de la distribución normal de documentos. En caso de que haya cambios oficiales en la composición de las delegaciones, se ruega a éstas que lo notifiquen por escrito a la Oficina de Información, utilizando al efecto el impreso (WHO23 WHA) que se distribuye junto con la lista. El impreso debe ser firmado por el jefe de la delegación.

DISPOSICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES EN LAS SESIONES PLENARIAS

En 1997, la Asamblea de la Salud aprobó disposiciones para la organización del debate general en sesión plenaria con las siguientes repercusiones para la 57ª Asamblea Mundial de la Salud:

- se pide a los delegados que limiten a cinco minutos la duración de sus intervenciones en tales debates;
- los delegados que lo deseen podrán presentar declaraciones por escrito de una extensión no superior a 600 palabras, cuyo texto se reproducirá en las actas taquigráficas de las sesiones plenarias;
- las intervenciones deberán centrarse en el tema del VIH/SIDA.

Los delegados que deseen que su nombre figure en la lista de oradores para el debate general deberán notificarlo al Departamento de Gobernanza (fax +41 22 791 41 73). Los delegados podrán, si lo desean, hacer declaraciones de forma agrupada o por regiones, en lugar de a título individual.

Se ruega a los delegados que proporcionen copia de las declaraciones que formularán en el debate general a la Oficina del Ayudante del Secretario de la Asamblea (despacho A.656) a más tardar la mañana del lunes 17 de mayo de 2004.

INTERVENCIONES DE LOS DELEGADOS EN LA COMISIÓN A Y EN LA COMISIÓN B

Los delegados que deseen que su nombre figure en la lista de oradores de la Comisión A o la Comisión B o que se distribuyan proyectos de resolución, deberán ponerse en contacto con el Secretario o los cosecretarios de la comisión de que se trate (cuyos nombres figuran a continuación).

Comisión A:	Secretaria:	Dra. S. Holck	Despacho E.1066, tel. 77155/77156/70352
	Cosecretario:	Dr. C. D'Arcangues	Despacho E.1066, tel. 77157/77158
Comisión B:	Secretario:	Dr. M. Karam	Despacho E.3016, tel. 77356/77357/77358
	Cosecretaria:	Sra. M. Cabral de Mello	Despacho E.3016, tel. 77359/77360

CONTACTO CON LA SECRETARÍA DE LA OMS

En el servicio de distribución de documentos se podrá obtener la guía de teléfonos de la sede de la OMS. En ella se incluye también la estructura orgánica de la Secretaría en la Sede.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: SERVICIO DE ENLACE

En la sala A.241 se instalará un servicio de enlace para facilitar la participación de las organizaciones no gubernamentales en la Asamblea de la Salud. El documento sobre información y detalles prácticos para los delegados de las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud, disponible en el sitio web www.who.int/civilsociety, contiene información de utilidad.

La sala A.817 se pondrá a disposición para uso de las organizaciones no gubernamentales durante la Asamblea de la Salud, por orden de llegada de los interesados. Estará equipada con papel, computadoras, impresoras, teléfonos (para llamadas locales) y documentos seleccionados y material de información general de la OMS. Se pueden usar las computadoras para el procesamiento de textos y el acceso a Internet. También habrá fotocopadoras a disposición gratuitamente si se realiza un número limitado de copias. La oficina estará abierta de 8.30 a 18.30 horas.

Las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OMS pueden participar (sin derecho de voto) en la Asamblea de la Salud. Se han reservado asientos para las sesiones plenarios en las tribunas del quinto piso, a las que puede accederse mediante los ascensores situados junto a las puertas 13 y 15. Para la participación de las organizaciones no gubernamentales en las Comisiones A y B se han reservado asientos en los laterales de las salas. En las propias salas de las Comisiones se ha reservado asiento para las organizaciones no gubernamentales que hayan solicitado hacer uso de la palabra y cuya solicitud haya sido aceptada por el Presidente.

MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y TAXIS

De lunes a viernes se puede llegar a la OMS tomando el autobús «8», que va desde Veyrier hasta la Avenue Appia, pasando por Rive (en el centro urbano), la Place Cornavin (estación de ferrocarril) y la Place des Nations (Palais des Nations); los fines de semana, ese autobús sólo llega hasta la Avenue Appia. Se puede llegar también a la OMS tomando el autobús «F», que circula diariamente entre la Place Cornavin y Ferney-Voltaire (Francia), con paradas en la Place des Nations y Vie-des-Champs, cerca del edificio de la Sede. Además, el autobús «5» va diariamente de la Place Neuve al Grand-Saconnex, con paradas en la Place Cornavin y la Place des Nations, el autobús «18» circula entre la Place des Nations y Le Lignon, con paradas en Vie-des-Champs y el aeropuerto, y el autobús «28», que sale del Jardin Botanique, tiene paradas cercanas a la sede de la OMS en Avenue Appia y Vie-des-Champs.

También existe un nuevo servicio de tranvía, el «13», que va desde Palettes hasta la Place des Nations, pasando por la estación de ferrocarril (Cornavin), incluso los fines de semana.

Los billetes deben comprarse y validarse **antes** de subir a los autobuses. En las principales paradas de autobús hay máquinas automáticas que despachan billetes. Las tarjetas electrónicas para efectuar varios viajes pueden comprarse en los quioscos Naville de la sede de la OMS y del Palais des Nations, así

como en los quioscos de periódicos que tienen el letrero «TPG» o en la principal estación de ferrocarril (Cornavin).

Los conductores de taxi de Ginebra conocen el edificio de la Sede como «OMS» (Avenue Appia).

Existen paradas de taxi en casi todas las plazas importantes de Ginebra y frente al Palais des Nations. Puede llamarse por teléfono a los taxis marcando los siguientes números: 022 320 20 20, 022 320 22 02 y 022 331 41 33. También pueden pedirse taxis dirigiéndose al portero que esté de servicio en la puerta más cercana del edificio de Asambleas.

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

Los automóviles de los delegados que lleven un distintivo especial con la indicación WHA pueden estacionar en zonas reservadas para la Asamblea de la Salud en el Palais des Nations. Los delegados pueden utilizar los estacionamientos de automóviles P3 (niveles inferior y superior) y P5 (nivel inferior), cerca de las puertas 13 y 15, a los que se accede por la entrada de la Route de Pregny. Los distintivos pueden obtenerse en un mostrador situado al efecto en el mostrador de inscripción en la OMS.

SALÓN DE DELEGADOS

Los delegados tienen a su disposición la sala 14, situada junto a la Sala de Asambleas.

RESTAURANTE, CAFETERÍA Y BAR

El restaurante del octavo piso del edificio de Asambleas está abierto de 12.00 a 14.30, de lunes a viernes (reserva de mesas: teléfono interno 73588). El restaurante puede encargarse de organizar recepciones privadas o almuerzos para un mínimo de 25 personas. Estos servicios también pueden facilitarse los sábados y domingos. Para organizar cenas se debería contactar previamente a DSR/UN (teléfono interno: 73588).

La cafetería, situada en la planta baja del edificio de Asambleas y con acceso directo por el ascensor 29, está abierta de 8.15 a 16.45, de lunes a viernes; el servicio de comidas calientes funciona de 11.30 a 14.00.

El bar situado en el vestíbulo entre las puertas 13 y 15 está abierto de 7.30 a 19.00, o hasta que terminen las sesiones, y el sábado por la mañana. Cabe señalar que esta zona está reservada para no fumadores.

El bar de delegados, contiguo a la Sala de conferencias VII, en el tercer piso, funciona de 8.30 a 16.45, de lunes a viernes, y sirve también refrigerios.

El Bar du Serpent, situado en el primer piso del edificio E, está abierto de lunes a viernes de 9.00 a 17.30, y el sábado hasta las 12.30, o hasta la clausura de las sesiones; también sirve bocadillos.

Los delegados y otros participantes en la Asamblea también pueden utilizar el restaurante y la cafetería de la OMS.

RESERVA DE SALAS PARA REUNIONES PRIVADAS

Los delegados que deseen reservar salas de conferencias en el Palais des Nations para reuniones privadas pueden solicitarlo al Servicio de Conferencias en la sede de la OMS (despacho 8165, teléfonos internos 14004/14007), antes de la apertura de la Asamblea de la Salud, o al Servicio de Interpretación, despacho A.637, sexto piso del Palais des Nations (ascensor 15), a partir del 14 de mayo.

ORGANIZACIÓN DE RECEPCIONES EN LA OMS

El restaurante de la OMS puede organizar recepciones y almuerzos, para lo cual hay que dirigirse a la sede de la OMS, teléfonos internos 14090/14326 (despacho 8163). Para evitar coincidencias, se ruega encarecidamente a las delegaciones que deseen organizar recepciones que consulten previamente con la Oficina del Director General.

QUIOSCO DE PERIÓDICOS

En el vestíbulo situado entre las puertas 13 y 15 se ha instalado un quiosco de venta de periódicos, revistas, libros, tarjetas postales y otros artículos. Está abierto de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 y de 14.00 a 17.15 y los sábados de 8.00 a 12.00. (El quiosco principal se halla en el vestíbulo situado cerca de la puerta 6.)

OFICINA DE CORREOS

Cerca de la puerta 6 hay una oficina de correos que está abierta de 8.30 a 17.00 de lunes a viernes. Presta los servicios tradicionales de correos, despacha faxes y efectúa operaciones monetarias, tales como giros postales u otros pagos. En la sede de la OMS hay otra oficina de correos.

Los delegados que deseen franquear su correspondencia con sellos de la Administración Postal de las Naciones Unidas deberán dirigirse a la estafeta de esa Administración, instalada en el vestíbulo de la puerta 6.

CORRESPONDENCIA PARA LOS DELEGADOS

La correspondencia dirigida a los delegados con la mención «c/o OMS, 1211 Ginebra 27» les será entregada en la Oficina de Información.

SEGURIDAD PERSONAL

Ginebra se puede considerar una ciudad segura, con un bajo índice de delitos violentos. No obstante, se producen casos de robos de carteras, bolsos y teléfonos móviles en las cercanías de las estaciones de trenes y autobuses, en el aeropuerto y en algunos parques públicos.

No deje nada en el interior del automóvil, pues eso atraerá la atención de los ladrones. Nunca deje en el interior de un vehículo aparcado bolsas que contengan dinero, billetes de avión, tarjetas de crédito o pasaportes. Todo ello es causa frecuente de robo.

Los números de urgencias son:

- policía 117,
- ambulancia 144,
- bomberos 118,
- asistencia en carretera 140.

TELÉFONOS

1. Llamadas internas en el Palais des Nations

- a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar;
- b) Marcar el número deseado;
- c) Una sucesión de señales largas y lentas indica que la llamada está sonando;
- d) Una sucesión de señales breves y rápidas indica que el número está ocupado.

2. Llamadas desde el Palais des Nations a la OMS

- | | | |
|---|---------------|---|
| <ol style="list-style-type: none"> a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar; b) Marcar el 62; c) Marcar las cinco cifras del número deseado (véase la guía de teléfonos de la OMS). | O BIEN | <ol style="list-style-type: none"> a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar; b) Marcar el 0 y esperar una segunda señal de marcar; c) Marcar el 79 seguido inmediatamente de las cinco cifras del número interno de la OMS. |
|---|---------------|---|

Si no se conoce el número interno, marcar el número de la centralita de la OMS (62-11111 ó 0-022 791 21 11).

3. Llamadas locales dentro de la zona de Ginebra

- a) Descolgar el receptor y esperar la señal de marcar;
- b) Marcar el 0 y esperar una segunda señal de marcar;
- c) Marcar 022 y el número deseado.

4. Llamadas nacionales en Suiza y llamadas internacionales

Las llamadas nacionales en Suiza y las llamadas internacionales se pueden hacer en cualquier momento desde las cabinas telefónicas, que funcionan con la tarjeta Taxcard, situadas en los siguientes lugares:

Edificio de Asambleas: cerca de la puerta 15 (dos cabinas)

Edificio E: cerca de los ascensores 42A, 42B, 43A y 43B (una cabina en cada uno de los pisos 3º, 4º, 6º, 8º y 10º); cerca de la puerta 41, 2º piso (una cabina); Oficina de Prensa N° 3 (dos cabinas); Ronéo E.60 (una cabina)

Los indicativos y las tarifas de las llamadas automáticas internacionales figuran en las páginas verdes de la guía telefónica de Ginebra. Si no se halla algún indicativo, puede obtenerse telefoneando al 191.

También pueden solicitarse llamadas nacionales en Suiza y llamadas internacionales en:

Edificio E: Oficina de Telégrafos, puerta 41 (de 9.30 a 17.00 de lunes a viernes)

Edificio de la Secretaría de las Naciones Unidas: Oficina de Telégrafos, puerta 6 (de 8.30 a 17.30 de lunes a viernes)

Todos los gastos ocasionados por llamadas nacionales en Suiza y llamadas internacionales pedidas por los delegados tienen que correr a cargo de las respectivas delegaciones.

Cuando todas las oficinas mencionadas estén cerradas, las llamadas nacionales en Suiza y llamadas internacionales pueden hacerse en la cabina telefónica de la Conciergerie (recepción principal del Palais des Nations, puerta 2 del edificio principal de la Secretaría de las Naciones Unidas - entrada por la Place des Nations).

REEMBOLSO DEL PASAJE DE AVIÓN Y RESERVA DE PLAZAS PARA EL VIAJE DE REGRESO

Los delegados de los países menos adelantados que tengan derecho al reembolso del pasaje de avión deberán solicitarlo en el Servicio de Viajes (A.239), cerca de la puerta 13. Para efectuar el reembolso es necesario presentar el boleto o billete correspondiente.

Los delegados pueden confirmar su vuelo de regreso en la oficina de la Agencia de Viajes Carlson Wagonlit (A.237), junto a la puerta 13. Está abierta de 9.00 a 17.00, de lunes a viernes, y de 9.00 a 12.00 el sábado.

BANCO

La sucursal de la UBS, cerca de la puerta 6, está abierta al público de 8.30 a 16.30, de lunes a viernes. Cerca de la puerta 41 funciona un servicio de caja de 8.30 a 12.30 y de 13.30 a 16.30, de lunes a viernes.

SERVICIO MÉDICO

Hay una enfermera de servicio en la enfermería del Palais des Nations, en el 3^{er} piso del Edificio E, donde se prestan primeros auxilios, se ponen inyecciones y se administran tratamientos sencillos. De ser necesario, la enfermera enviará a los delegados al Servicio Médico del Palais des Nations.

Los delegados que deseen información sobre consultas o tratamientos pueden pedir cita al Médico Jefe (despacho 014) en el Palais des Nations, telefoneando a la enfermería (teléfonos internos 72520/72807) y/o al Médico Jefe del servicio médico en la OMS (segundo sótano en la sede de la OMS, despacho 283, teléfono interno 13040).

Para servicios médicos de urgencia durante las conferencias habrá que llamar al teléfono interno 15 (8.30-19.00), fuera de esas horas, llamar a la Conciergerie (puerta 2, teléfonos internos 72902/72900).

Los delegados que necesiten atención médica urgente cuando no estén en los locales de conferencias deberán entrar en contacto con el servicio de urgencia de la Asociación de Médicos de Ginebra (Service d'urgence de l'Association des Médecins de Genève: teléfono 022 322 20 20).

COMERCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES DE LA OMS

Los delegados que deseen conocer direcciones de sus países a las que se envían gratuitamente publicaciones de la OMS, o analizar cuestiones relacionadas con su distribución, pueden consultar al Coordinador de Comercialización y Difusión de la OMS (despacho 4155, teléfono interno 12476).

Pueden adquirirse publicaciones en el mostrador correspondiente, situado entre las puertas 13 y 15, en el Palais des Nations.

BIBLIOTECA

La biblioteca de la OMS está situada en la planta baja, cerca de la Sala del Consejo Ejecutivo y está abierta de 8.30 a 17.00, de lunes a viernes (teléfono interno 12062).

LA OMS EN INTERNET: EL «CIBERCAFÉ»

Se invita a los delegados a visitar el Cibercafé de la OMS, situado en el vestíbulo entre las puertas 13 y 15. Tendrán a su disposición computadoras, mediante las que podrán acceder a Internet, en particular al sitio web de la OMS (<http://www.who.int>). El Cibercafé ofrecerá asimismo acceso inmediato y en línea al *Diario*, a documentos relacionados con el orden del día de la 57^a Asamblea Mundial de la Salud y a documentos normativos de la OMS. Se puede acceder a estos últimos consultando las bases de información que contienen documentos presentados en las reuniones del Consejo Ejecutivo y la Asamblea de la Salud, resoluciones y decisiones, actas oficiales del Consejo y de la Asamblea de la Salud, los *Documentos básicos de la OMS*, y el presupuesto por programas. En otras páginas del sitio web de la OMS figuran comunicados de prensa y publicaciones de la OMS, notas descriptivas, informes de la OMS e información general sobre la OMS.

TIENDA EXENTA DE DERECHOS DE ADUANA Y TARJETAS PARA GASOLINA

Las autoridades suizas han abierto una tienda exenta de derechos de aduana para comodidad de los delegados, suplentes y asesores, y representantes de organizaciones intergubernamentales debidamente acreditados ante la Asamblea de la Salud. La tienda se encuentra en el N° 27 de la Avenue de France, Centro Comercial Montbrillant, en el conjunto contiguo al edificio del ACNUR, cerca de la Place des Nations (horas de apertura: lunes, de 13.00 a 18.30; de martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 13.00 a 18.30; sábado, de 9.30 a 13.30). Los delegados acreditados que deseen efectuar compras en la tienda deberían rellenar el formulario 14.65, que puede obtenerse en la Oficina de Información, y validarlo. Los delegados tienen derecho de acceso a título personal; no pueden representarlos ni sus chóferes ni sus colegas.

Los delegados que hayan viajado hasta Ginebra en automóvil podrán solicitar una tarjeta temporal para la compra de gasolina exenta de derechos de aduana, si rellenan el formulario 15.55, asimismo obtenible en la Oficina de Información. En la Oficina de Información se facilitarán más datos sobre el procedimiento a seguir.

= = =